

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 01 de octubre del 2019, a las 12 horas con 33 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido, por favor, pasar a tomar sus lugares para dar inicio a esta Sesión; por lo que le pido a la Primera Secretaria, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

El DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAUL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente, Diputada.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente, Diputada.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

Diputada. RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

Diputada. MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente,

Diputada. MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente,

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente, Diputada. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Presente, Diputada. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada. DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran presentes: 27 Diputados; por lo tanto, existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 02, 03, 06, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 05 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 97, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, al Diputado Jesús Padilla Estrada.
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 75, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, al Diputado Edgar Viramontes Cárdenas.
- 7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, para que en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se genere material de información y se haga llegar a los 58 Ayuntamientos del Estado para su difusión, así como a las instancias municipales

de la mujer a mantener campañas de prevención de forma permanente y que los edificios públicos sean iluminados de color rosa durante el mes de octubre del presente año.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, a destinar dentro de su proyecto de Presupuesto de Egresos, los recursos financieros suficientes para la implementación del voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero, al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

9.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en su oportunidad hagan las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de que sea contemplado dentro del mismo el programa “Pueblos Mágicos”, asignándole en consecuencia los recursos necesarios que garanticen el desarrollo del potencial turístico de las ciudades que han recibido esta distinción.

10.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto del artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

11.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Amnistía y Reconciliación del Estado de Zacatecas...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado Presidente, le pido el punto 12 sacarlo del Orden del Día, puesto que es una Iniciativa que he presentado con otros Diputados, para la próxima Sesión del día jueves.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. Ahorita que terminemos de dar cuenta de ello, lo sometemos a consideración de la Asamblea. Muchas

gracias. Hasta ahorita el 12 es lectura de la Iniciativa de reforma de los artículos 42 y 43 de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas.

13.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 233 bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

14.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.

15.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley Estatal para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

16.- Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Monte Escobedo, Zac., a contratar un Crédito.

17.- Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Miguel Auza, Zac., a contratar un Crédito.

18.- Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Tepechitlán, Zac., a contratar un Crédito

19.- Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., a contratar un Crédito.

20.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma el artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

21.- Asuntos Generales; y,

22.- Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración de esta Honorable Asamblea, con la modificación solicitada por el Diputado Omar Carrera Pérez, de bajar del Orden del Día el punto número 12, relativo a la lectura de la Iniciativa de reforma de los artículos 42 y 43 de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas; y de autorizarse la baja de este punto se recorrerían todos los demás sucesivos. Quién esté a favor de la aprobación del Orden del Día leído con la salvedad expuesta por el Diputado Omar Carrera, sírvanse manifestarlo en este momento levantando la mano; y le pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, con la modificación propuesta por el Diputado Omar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En consecuencia, se modifica la Gaceta Parlamentaria para quedar como fue aprobada por esta Honorable Asamblea. Muchas gracias. Muchas gracias, Diputada Secretaria, de acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado con la modificación, y solicito se modifique la Gaceta Parlamentaria. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de las Sesión de esta Legislatura Local del día 05 de septiembre del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de septiembre del año 2019, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Pedro Martínez Flores; auxiliado por las Legisladoras: Ma. Isabel Trujillo Meza y Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, como Secretarias, respetivamente. (Publicada en la Gaceta

Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de esta Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificación en su caso y aprobación.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Presidente, para registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia del Diputado Adolfo Zamarripa. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quiénes estén a favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 05 de septiembre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pinos, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas de las Actas de 4 Sesiones de Cabildo celebradas los días 14 y 29 de junio; y 05 y 16 de julio del 2019.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Manuel López Palomino, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual manifiestan su rechazo a la Iniciativa presentada por el Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez, respecto a un nuevo impuesto a la Actividad Turística; señalando adicionalmente, que los impuestos en la materia son de competencia Federal y no Estatal.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Siguiendo con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 97, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, al Diputado Jesús Padilla Estrada; tiene el uso de la palabra, la Diputada Segunda Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 97, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, al Diputado Jesús Padilla Estrada.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General, le solicito a usted, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este Asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Maestra Navidad, su voto.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 29 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 75, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, al Diputado Edgar Viramontes Cárdenas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma. Perdón, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura del Punto de Acuerdo.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se reforma el Acuerdo número 75, por el que se designó como Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, al Diputado Edgar Viramontes Cárdenas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Señor Presidente, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. GOZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de

urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con lo establecido por el artículos 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este Asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 29 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 29 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Les voy a solicitar que pasen por favor, el Diputado Padilla y el Diputado Chema aquí, a esta Presidencia, para poder hacer algunos comentarios. Gracias por su paciencia, compañeras y compañeros. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 129, solicito respeto a la Asamblea, el artículo 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 43 de nuestro Reglamento General, y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a proceder a elegir dentro de las propuestas, a la Presidenta o Presidente de la Comisión Planeación, Patrimonio y Finanzas de la Honorable LXIII Legislatura del Estado; se le recuerda a las y los ciudadanos Diputados, que los propuestos son los Diputados: Mónica Borrego Estrada, Armando Perales Gándara, Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y Omar Carrera Pérez.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, por favor, para poder votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Solicito dé cuenta de la existencia del Diputado Calzada. En los términos señalados por nuestros reglamentos, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los Diputados conforme al registro de la asistencia a esta Sesión. En tanto se hace la distribución de las papeletas, les comento que fue signada por su servidor, así como el Presidente de la CRIyCP y el Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a todos y cada uno de los Diputados presentes.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Me permite una moción de orden, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, cómo no.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- A inquietud de los compañeros, por haber firmado las boletas como Presidente de la CRIyCP y el Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, habiendo otros Grupos Parlamentarios que tienen aspiraciones para este puesto; entonces, me solicitan la posibilidad de que sean firmadas por prácticamente todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya están distribuidas. Hay dos opciones: tenemos otro juego, en caso de que hubiera empate y podemos firmar estas y

recogemos las anteriores si así lo deciden; está a consideración de la Asamblea de manera económica, quienes estén a favor de que se signen por los representantes de los Grupos Parlamentarios estas que no tienen ninguna firma todavía y recogemos las anteriores; si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Están los que están a favor... los que están en contra, le pido a la Primera Secretaria... pedirle a la Segunda Secretaria, que dé cuenta de quienes estén a favor en este momento, para que se signen las segundas boletas y sirvan levantando la mano.

EL DIP. PRESIDENTE.- En contra de que se firmen, y que ya se vayan con esta boleta, perdón.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Hay que cambiarla, porque tenemos.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, abstenciones...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Que repitan de nuevo los que están en contra, porque no levantaron la mano.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, quienes estén en contra, que levanten la mano bien, por favor.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Presidente.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Bien, levanten bien la mano.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Cambiémosla, que firmemos todos. Firmemos todos la boleta.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Están de acuerdo?, No tenemos problema. Firmemos todos la boleta. Solicito que, cito para que no haya..., de quienes estuvieron ya, quienes llenaron sus boletas, solicito si pasan a la Presidencia a dejarlas, por favor. Y a los demás Coordinadores les solicito, Coordinadoras y Coordinadores pasen a signar el otro juego de boletas que estaba preparada, por favor.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado Presidente, que firmen los 30 Diputados, y también allá tenemos testigos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Que firmaran los 30 Diputados, y también testigos si se ocupan, están en la parte de arriba.

EL DIP. PRESIDENTE.- No creo que quepan las 30 firmas, Diputado, pero bueno,

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Que se destruyan las que ya fueron dejadas allá en la Presidencia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, nada más quiero tener las 30 aquí, y las destruimos delante de ustedes.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Faltan nueve boletas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito, faltan cinco boletas de la primera entrega, les solicito que nos las devuelvan; y así mismo, en los términos señalados por nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia a esta Sesión.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, le solicito que hasta que no le entreguen las cinco cédulas, podamos proceder a repartir las que faltan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok. Solicito, quien falte de entregarme su cédula, por favor ¿Ya nadie tiene boletas en su mano?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- ¿Puedo hacer una propuesta de método? En la cual se pase lista y por orden de lista se pase y se vote y se deposite la boleta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perfecto, me parece viable.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Que no nos la distribuyan a todos, sino ahí mismo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que pasen acá. Si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Parece perfecto, le solicito a la Primera Secretaria, que desde su lugar entregue por orden de lista, le ayudamos con la lista si gusta, para que puedan hacerlo de manera libre. Perfecto, gracias, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Convoca a todos y cada uno de los Diputados de manera personal por orden de lista, y se le distribuye su cédula correspondiente, para poder efectuar la votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado. Que nos auxilie, por favor, la Segunda Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Agrupa las cédulas y hace el cómputo de la votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se declara un Receso de cinco minutos.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido a los Diputados ocupar su lugar, vamos a continuar. Se imprimieron en papel rosa las nuevas boletas, no sé si quieran firmar de nuevo los Coordinadores, yo sugiero que sea la Diputada Susana quien firme todas las boletas. No, si les parece que el mismo esquema, que nombre por nombre de lista y pasen a depositar en la urna, y aquí le solicito a la Diputada Secretaria, entregue en propia mano a cada una de las y los Diputados su boleta; y a la Primera Secretaria, que estén llamándolos para que emitan su voto. Solicito a la Primera Secretaria verifique el Quórum Legal de la Asamblea.

LA DIP PRIMERA SECRETARIA.- Tenemos: 29 Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Teniendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, llame a las y los Diputados. Solicito a la Primera Secretaria, llame para que emitan su voto a las y los Diputados; y a la Segunda Secretaria, entregue las boletas de propia mano para los mismos efectos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Convoca a todos y cada uno de los Diputados de manera personal por orden de lista, y se le distribuye su cédula correspondiente para poder efectuar la votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, agrupe las cédulas en el sentido de la votación y sea auxiliada por la Segunda Secretaria. Haga el cómputo de los votos, y haga público de los resultados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Agrupa las cédulas y hace el cómputo de la votación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que la Diputada Mónica Borrego Estrada tiene 11 votos, y Armando Perales 19.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y conforme a lo dispuesto en los artículos 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 43 de nuestro Reglamento General, y demás relativos aplicables, por voluntad soberana de esta Asamblea, a partir de este momento es Presidente de la Comisión de Patrimonio y Finanzas de la Honorable LXIII Legislatura del Estado, el ciudadano Diputado Armando Perales Gándara; lo anterior, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la legislación vigente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, para que en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se genere material de información y se haga llegar a los 58 Ayuntamientos del Estado para su difusión, así como a las instancias municipales de la mujer a mantener campañas de prevención de forma permanente y que los edificios públicos sean iluminados de color rosa durante el mes de octubre del presente año. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, autora de la misma.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General, le solicito me autorice dar lectura a una síntesis de la Iniciativa, dado que se encuentra publicada en la Gaceta de este día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud para que en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se genere material de información y se haga llegar a los 58 Ayuntamientos del Estado para su difusión, así como a las instancias municipales de la mujer a mantener campañas de prevención de forma permanente y que los edificios públicos sean iluminados de color rosa durante el mes de octubre del presente año. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Si me permite, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este Asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Alma.

ALMA DÁVILA.- A favor de los derechos de la salud para
las mujeres.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO ÁIDA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JESUS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por el artículo 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro

Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida, se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Por todos los derechos de las mujeres a la salud, a favor, Perla Martínez.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

LA DIP. DÁVILA LÚEVANO.- Por los derechos de las mujeres a la salud y a su plenitud. Alma Dávila, a favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Raúl.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Secretaría Finanzas de Gobierno del Estado, a destinar dentro de su proyecto de Presupuesto de Egresos, los recursos financieros suficientes para la implementación del voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta a la Secretaría Finanzas de Gobierno del Estado, a destinar dentro de su proyecto de Presupuesto de

Egresos, los recursos financieros suficientes para la implementación del voto electrónico por internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda debidamente registrada su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Me permite señor Diputado, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Alma.

ALMA DÁVILA.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

EDELMIRA HERNÁNDEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Perla.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo , por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en su oportunidad hagan las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de que sea contemplado dentro del mismo el programa “Pueblos Mágicos”, asignándole en consecuencia los recursos necesarios que garanticen el desarrollo del potencial turístico de las ciudades que han recibido esta distinción. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, autora de la misma.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en su oportunidad hagan las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de que sea contemplado dentro del mismo el programa “Pueblos Mágicos”, asignándole en consecuencia los recursos necesarios que garanticen el desarrollo del potencial turístico de las ciudades que han recibido esta distinción. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A juicio de esta Presidencia, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación; a la Segunda Secretaria.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Liz, Diputada Lizbeth.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- Abstención.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor; 25 votos a favor, cero en contra y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informarnos del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica de este Poder, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto del artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados, autores de la misma... Solicito, por favor solicito guarden compostura, el Diputado va a dar lectura a su Iniciativa; si quieren acompañarnos, lo agradecemos, pero deben de estar guardando la compostura debida. Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, si me permite leer una síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria para esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente.
Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto del artículo 21 de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa leída...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente,
Diputado Presidente, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente,
Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito guarden compostura, por favor, los llamo al orden. Gracias, Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente, le están pidiendo palabra por acá, una compañera miembro de la Fracción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón, no escuché.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Ah, ok.

EL DIP. PRESIDENTE.- A sus órdenes.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, que a la letra dice: Los Grupos Parlamentarios, podrán fijar su postura respecto a las Iniciativas; le solicito me ceda el uso de la palabra, para referirme a la Iniciativa que acaban de leer y presentar ante esta Asamblea.

EL DIP. PRESIDENTE.- No está a discusión la Iniciativa leída en este momento; cuando sea el momento procesal oportuno, podrá alegar o comentar lo que a usted, le convenga.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Pues es una pena que el Presidente de esta Mesa Directiva de esta Legislatura, se niegue a dar el uso de la palabra; con ello, no solo acota el ejercicio del derecho que tenemos consagrado en la Constitución, y en la Ley y en el Reglamento a los Diputados y Grupos Parlamentarios, también falta a su deber como Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, Diputada. Yo nada más le voy a comentar, que hay un proceso legislativo; si está enterada del proceso legislativo, no es el momento procesal donde se esté discutiendo la Iniciativa leída.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Bueno; entonces, bueno yo aquí tengo el Reglamento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Yo también.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- No voy a discutir, solamente voy a dar mi punto de vista.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pero, yo creo que para eso existe el momento de discusión en lo general y en lo particular.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada su participación. Sí, adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Le pido reconsiderar, toda vez; que otras ocasiones se le ha otorgado el uso de la voz a compañeras y compañeros de diversas fracciones, para dejar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Voy a turnar a la Comisión de Puntos Constitucionales, y en su oportunidad; lo podrá hacer, argumentar en pro, a favor o en contra; no tengo ningún problema en ese sentido. No es el momento, no está a discusión la Iniciativa presentada en este momento.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Bien, me espero para Asuntos Generales, para dar mi postura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muy bien, muchas gracias. Entonces, queda turnada para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Amnistía y Reconciliación del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Amnistía y Reconciliación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para preguntarle al Diputado promovente, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Claro.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, Héctor Menchaca.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González, en los mismos términos, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Claro que sí.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, si ahora sí puedo...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que esté bien, Diputado. Muchas gracias.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.-...con fundamento en el artículo 31 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; que a la letra dice: Que los Grupos Parlamentarios podrán fijar su postura respecto a las Iniciativas, ahora sí, le solicito si me permite hacer uso de la voz; puesto que es compañero, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿En qué momento procesal, establece que va a fijar su postura? Que le pasen todo el capítulo.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Es un derecho de los Grupos Parlamentarios.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí, Diputada, con todo gusto; en el momento en que se mete a discusión, es cuando puede exponer la postura de cada Grupo Parlamentario, cada Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Bueno, sí siento que son vulnerados mis derechos como Diputada; porque también acepté pues, pasarlo a Asuntos

Generales mi punto de opinión y también se me han violentado, vulnerado ahí mis derechos, en asuntos generales cuando ponen música, cuando estoy dando mi participación; entonces, pues Diputado, pues ya no sé, si lo está haciendo usted, de acuerdo al Reglamento, o por qué tal vez la negativa que tenga sea para dar por usos, por motivos ideológicos, partidarios, y no laicos, lo que usted está haciendo.

EL DIP. PRESIDENTE.- No son, ni motivos religiosos, ni motivos partidistas, estoy cumpliendo con el Reglamento. El 31 se refiere a los Grupos Parlamentarios, coadyuvarán en los trabajos de la Legislatura y tendrán derecho a organizarse para tal fin, los Diputados en una o varias afiliaciones políticas que constituyan un Grupo Parlamentario; lo serán sólo para impulsar un agenda legislativa común, contarán con la prerrogativas y representación en su Grupo Parlamentario Partidista.

LA DÁVILA LUÉVANO.- El artículo 31. Los Grupos Parlamentarios podrán fijar su postura respecto a las Iniciativas y dictámenes, y deberán...

EL DIP. PRESIDENTE.- Pero, estamos hablando de dos cosas distintas, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Una es Iniciativa y otra es Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Este es el actualizado, no sé si lo tengamos el Reglamento actualizado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Este es el que está publicado en esta Legislatura, de la LXIII Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Los Grupos Parlamentarios, podrán fijar su postura respecto, es el 32, de las Iniciativas y Dictámenes, y deberán reunirse una vez a la semana.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Entonces, sí estamos hablando del mismo Reglamento General del Poder Legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Yo, lo que entiendo es que de acuerdo al procedimiento hay un momento donde usted, puede manifestar si así lo decide su Grupo Parlamentario, la postura del Grupo Parlamentario o la personal, este cuando se trata del debate...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, es que entiendo que en una parte es en dictamen y otra en iniciativa, y yo estoy hablando de la iniciativa, no en la discusión del dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, pero no, no puede en cada momento que usted considera, por procedimiento, no puede estar fijando su postura cada vez que usted lo considere; si no todos haríamos lo mismo, y queda muy establecido, queda muy claro, lo que es el procedimiento legislativo, cuándo es discusión, cuándo es lectura; si se fija, el Orden del Día dice: lectura de la Iniciativa, nunca dice, cuando va a ser discusión dice; discusión y aprobación en su caso, o no?.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Bueno, espero que en Asuntos Generales, no pongan música, y se pueda escuchar mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Yo creí, que había quedado aclarada esa situación; si no, la aclaramos con la gente, yo no manejo el sonido, ni manejo esas cuestiones del Internet, que quede claro nada más eso; no es ninguna mala fe hacia su persona; si fuera mala fe, yo creo que evidenciaríamos cuando nada más quieren estar para dar lectura y se salen, y no escuchan a los demás compañeros ¿verdad?. Entonces, yo creo que no es una postura estar señalando, sí hay que apegarnos al Reglamento, yo solicitaría eso nada más, hay que apegarnos al Reglamento y desde esa perspectiva, las veces que

quiera hablar en el proceso, en el momento procesal oportuno, obviamente que el micrófono es un derecho de todos y de todas las Diputadas. Muchas gracias. A la Iniciativa leída, se turna a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 233 bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Quiero comenzar mi intervención, haciendo una distinción especial a los Alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Sierra Madre en Fresnillo; que con su inquietud y talento por mejorar el estado de cosas e incidir en la toma de decisiones, fueron arquitectos imprescindibles en la elaboración de esta propuesta, mi reconocimiento hacia ellos y mis felicitaciones. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 233 bis del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Disculpe, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para ver si el Diputado en tribuna, me permite suscribirme a su Iniciativa.

Lizbeth Márquez. LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos,

Edelmira Hernández. LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos,

Martínez Perla. LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos,

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Atención Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

Presidente. LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me autorice presentar una síntesis del Dictamen en referencia; toda vez que el mismo, se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha. **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley para prevenir y erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.....** Estoy leyendo la que no es, no importa el orden de los factores... ¿La cambio?

EL DIP. PRESIDENTE.- Cámbiela.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Discúlpeme. **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley Estatal para la Atención y Protección a Personas con la condición del Espectro Autista. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me autorice presentar una síntesis del Dictamen en referencia, toda que se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley Estatal para la Atención y Protección a Personas con la condición del Espectro Autista.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Monte Escobedo, Zac., a contratar un Crédito. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera, si hay Quórum?, Ok.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- **Da lectura de forma íntegra del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Monte Escobedo, Zac., a contratar un Crédito...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Juan, no te vayas; ah, vas estar aquí; ah, Ok....

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- **Prosigue dando lectura de forma íntegra del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Monte Escobedo, Zac., a contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Miguel Auza, Zac., a contratar un Crédito. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice dar a conocer un resumen o síntesis del Dictamen respectivo, toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Miguel Auza, Zac., a contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Tepechitlán, Zac., a contratar un Crédito. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, le solicito me permita dar lectura de un resumen o síntesis del Dictamen, ya que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Tepechitlán, Zac., a contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar el Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., para contratar un Crédito. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- **Da lectura de forma íntegra del Dictamen para autorizar el Ayuntamiento Municipal de Jerez, Zac., para contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma el artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisión de Puntos Constitucionales. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

LA DIP, MARTÍNEZ DELGADO.- **Da lectura de forma íntegra del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma el artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0150, de fecha 01 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con cuál tema, Diputada?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Voy a hacer una denuncia pública de hostigamiento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de los Diputados presentes.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada Secretaria.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

Diputada. MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente,

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Secretaria. HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

Presente, Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Si no hay más registros, se cierra en este momento el registro para hablar en Asuntos Generales; tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Gloria Dávila para hablar de una Denuncia Pública; adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente; bueno, compañeros les pido que no rompan el Quórum; agradezco a los que se esperaron aún con la hora que es; voy a hacer esta denuncia por la fragilidad de la situación

en la que justo cuando yo estaba pidiendo la palabra para dar un posicionamiento respecto a la Ley que se presentaba; mi celular no dejaba de timbrar y era de mi casa; entonces, pues lo que hago es que siempre contesto las llamadas de mi casa; cuando terminé ya de darme cuenta que no iba poder participar, regresé la llamada y me doy cuenta que mi mamá se encuentra en un estado emocional muy alterado; mi mamá tiene un problema cardíaco, el problema consiste que mi mamá no sabe usar el Facebook y menos entrar al canal del Congreso, pero le llamaron para decirle que tanto el Obispo y que el Padre Juan le habían llamado para decirle que yo lo que estaba haciendo los iba a condenar a toda la familia y por mis generaciones, verdad; generación tras generación caer la maldición; lo digo textualmente, porque mi mamá es una mujer de 81 años y ésta es violencia psicológica; y si a mi mamá hoy o mañana, o en estos días le pasa algo, hago responsable a quien la esté hostigando; porque yo como persona adulta, puedo dar el debate con quien lo tenga que dar; porque asumí una responsabilidad laica, estoy representando a los ciudadanos y no se vale que ante la vulnerabilidad de la salud de mi mamá la estén hostigando, le están haciendo violencia psicológica por un asunto de luchar por los derechos de las mujeres; porque lo que yo estoy debatiendo no es en contra de la vida; es justamente el que no seamos de doble discurso, el que si estamos hablando que queremos la vida, la demos en toda su plenitud; estamos hablando de respetar toda la vida, incluso hasta la del planeta; de respetar la salud de las mujeres desde inicio, no solamente cuando nos convenga; es lo que quería decir, de que hago responsable a todos aquellos que han sido capaces de violentar la salud y la tranquilidad de mi madre llamándole, diciéndole esta fanatismos y en la cual abusan, pues de que saben que soy de una familia muy religiosa y debemos de revisar; yo llamo a todas las mujeres y a todos los hombres todos ciudadanos, que hagamos foros de discusión, foros de información porque hay mucha confusión, tanto en la propia Iniciativa que se leyó el día de hoy; porque yo no creo que con esta Iniciativa vamos a acabar con la violencia, así como ustedes lo marcaban en sus cifras y realmente; bueno, le preguntaría a los Diputados presentes: ¿si saben qué es el estado laico?, y si no lo saben, pues es la neutralidad en la materia religiosa justamente; que no lo diga la iglesia, porque entonces estaremos faltando al estado laico ;y a los de la iglesia les pregunto: ¿si saben qué es la pastoral social?, ¿y si saben dónde está la principal violencia a los niños y qué porcentaje en ello existe en la sociedad?, puedo considerar a algunos sacerdotes con mayor autoridad para darme consejos; al Obispo Raúl Vera de Saltillo, tomaré su consejo; Fray Tomás González de Tonazique, Tabasco, tomaré su consejo, del Padre Alejandro Solalinde, le tomaré su consejo, del Padre Pedro Pantoja y de la Madre Lety, tomaré su consejo; aún así, soy Diputada, y respeto el estado laico. Sería cuanto...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para hechos, Perla Martínez.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Para hechos, Eduardo Rodríguez Ferrer.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Para hechos, Javier Calzada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Para hechos, Pinedo Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo para hechos, a la Diputada Perla Martínez, al Diputado Calzada, al Diputado Eduardo Rodríguez y a la Diputada Gaby: ¿es correcto?...

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, también, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; y se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos hasta por tres minutos a la Diputada perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada, para expresarte mi total solidaridad, la violencia tiene que cesar, ha sido la constante que este Poder Legislativo ha estado siendo cuestionado por sus decisiones y sus posturas personales de cada Diputado, independientemente de su ideología; juramos respetar y hacer guardar la Constitución, y la Constitución consagra la laicidad de nuestro Estado; creo que con todo gusto te acompañaremos a presentar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía, para que se investigue de dónde vinieron estas llamadas, y quién se atrevió a hacer esto de manera tan vil; y sobre todo que vulnera la salud, tanto física como psicológica de tu señora madre; y el exhorto para todos los Diputados y Diputadas, para que más allá de nuestra ideología, respetemos a nuestra Constitución que consagra la laicidad. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; a continuación se le concede el uso de la voz, al Diputado Calzada hasta por tres minutos. para hablar en hechos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente; pues igual Diputada Alma, expresarle mi solidaridad, mi respaldo, es un abuso de llegar a la intimidad de las familias; y sobre todo, esgrimir ese tipo de amenazas de un hostigamiento y que lo que no se le puede decir de frente a una Legisladora como usted, lo tenga que hacer de a través de métodos con ese nivel de ruindad; sí efectivamente, tiene que ser investigado y tiene que llamarse a cuentas, independientemente de quien se trate; yo dejo a salvo que en la investigación se resuelva de quiénes fueron esas llamadas; pero hay una clara intención, igual que fue en la discusión sobre la Iniciativa sobre matrimonios igualitarios, todos quienes mostramos alguna posición distinta a la que tenía la mayoría de las religiones, fuimos hostigados de diferentes maneras en nuestro teléfono celular, en nuestra casa, llamadas, mensajes; es decir, nosotros también tenemos derecho a nuestra privacidad y nosotros tenemos no solamente el derecho, sino también la obligación de actuar conforme a lo que establece la Constitución; y yo creo que todos estos asuntos deben darse en el marco de un total respeto a los diferentes, verdad; no puede llegarse a ese grado de intolerancia, y menos de aquellos de quienes profesan el amor al prójimo, no puede llegarse a ese grado; y además, un caso tan especial como una persona de edad avanzada que está en una condición de vulnerabilidad, y que se abusa de esa situación; yo creo que sí tiene que investigarse; y por supuesto, mi absoluto respaldo, mi solidaridad y mi acompañamiento en las acciones que usted decida emprender, Diputada; mi abrazo fraterno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; a continuación se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos, al Diputado Eduardo Rodríguez hasta por tres minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Presidente; estimada Diputada, reprobar cualquier tipo de violencia, tanto a su persona como a su familia; mi solidaridad hacia usted, sabe que cuenta con nuestro apoyo en cualquier acción que usted decida tomar. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; a continuación se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos hasta por tres minutos, a la Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Bueno, para manifestarte Diputada mi solidaridad, para sumarme a este reclamo en contra de cualquier manifestación de violencia; no es justo, no se vale que por venir a manifestar y a defender, lo que tú juraste defender cuando tomaste protesta como Diputada, incluso ahora hostiguen y violenten a tu familia; mi solidaridad, y también te ofrezco mi respaldo para cualquier acción que decidas tomar; estamos contigo, y estamos de acuerdo que no podemos permitir que esto siga sucediendo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; a continuación se le concede el uso de la voz, a la Diputada Lizbeth Márquez hasta por tres minutos, para hablar en hechos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Diputada y amiga; mi solidaridad completa contigo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me lo permite. Diputado Calzada no se salga, ya mero concluimos; ah, bueno, gracias. Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Mi total y definitiva solidaridad para contigo; la empatía es lo que nos permite ponernos en los zapatos de la persona, y así tratar de sentir lo que estás sintiendo en este momento; me pongo en tu lugar, mi mamá tiene 86 años y estaría muy enojada y también muy asustada si hubiera sido objeto de las amenazas de la que fue objeto tu mamá; aunque podemos diferir en ciertas posturas, no necesariamente implica que no admire en tí una mujer idealista con muchos valores; pero sobre todo, en tí en una mujer congruente, esa férrea defensa que haces de tus creencias es lo que me ha hecho admirarte desde el primer día que empezamos a compartir esta gran responsabilidad de ser Diputadas, no necesariamente tenemos que coincidir en todas las ideas; podemos ser opuestas en nuestras

definiciones, pero lo que nos hace coincidir es para mí el respeto a la férrea a tu definición, a los ideales que siempre has defendido; mi solidarizo contigo cuentas con todo mi apoyo y con todo mi acompañamiento. Es cuanto, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, para solicitar se registre la asistencia de López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada; una vez concluido el orden de participantes de oradores para hechos, se le otorga el uso de la voz, para contestar en hechos a la Diputada en tribuna, hasta por tres minutos...

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Edgar Viramontes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, compañeros Diputados; gracias, compañera Perla, compañero Javier, compañero Eduardo, compañera Gaby, compañera Lizbeth por solidarizarse y a los demás, sé que están aquí presentes también se solidarizan porque no rompieron el Quórum; pues de mi parte ante la vulnerabilidad y la enfermedad de mi mamá, sí quería hacer esta denuncia pública, porque no sé lo que pueda pasar en las próximas horas. Sería cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, por su participación, Diputada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta a la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el próximo día jueves 03 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**